UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias del Deporte

Entrega de documentación obligatoria para estudiantes de primer curso: plazo hasta el 31 de octubre

21/10/2026



La Facultad de Ciencias del Deporte recuerda al **estudiantado de primer curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** que el próximo **31 de octubre de 2026 finaliza el plazo para entregar la documentación obligatoria necesaria para formalizar la matrícula**.

Toda la información relativa a la documentación que debe presentarse, así como las instrucciones y el lugar de entrega, fue remitida por correo electrónico tras realizar la matrícula. Además, esta misma semana se ha enviado un nuevo recordatorio a las personas interesadas.

Importante: bloqueo de expedientes y acceso a PRADO

Se informa de que, a partir del **31 de octubre**, los expedientes que no tengan la documentación requerida al día serán bloqueados.

Esta situación también impedirá el **acceso a la plataforma PRADO** hasta que se haya entregado la documentación pendiente y se regularice el expediente.

Desde la Facultad recomendamos a todo el estudiantado de primer curso que revise su correo electrónico, compruebe que ha completado correctamente este trámite y entregue cualquier documentación pendiente dentro del plazo establecido.

Fecha límite: 31 de octubre de 2026.

Copyright© 2026 Universidad de Granada